

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social, D. Francisco Martín Irlles, me complace convocarle a la sesión ordinaria de esta Comisión que tendrá lugar en el despacho de Presidencia del Consejo Social de la Universidad de Alicante, Campus Sant Vicent del Raspeig, el próximo día 19 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (29.05.2018)
2. Informe del Presidente.
3. Informe sobre la acreditación de las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Alicante.
4. Informe del modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado (Docentia-UA)
5. Informe favorable, si procede, de la Memoria de Verificación del Programa Interuniversitario de Doctorado en Turismo por la Universidad Antonio de Nebrija, la Universidad de Alicante, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Extremadura, la Universidad de La Laguna, la Universidad de Málaga, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Vigo, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universitat Oberta de Catalunya.
6. Informe favorable, si procede, de la Memoria de Máster Universitario en Comunicación Digital.
7. Informe favorable, si procede, de la modificación de las Titulaciones Oficiales que se relacionan a continuación:
  - Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - Grado en Historia.
  - Grado en Ingeniería Civil.
8. Informe favorable, si procede, de la modificación de los siguientes Programas de Doctorado:
  - Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Construcción sostenible.
  - Ciencias de la Salud.

**9.** Puesta en conocimiento:

- Modificaciones de Plantilla Docente.
- Modificación de Títulos Propios.
- Cursos de especialización y actividades académicas orientadas a la formación.
- Relación de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, susceptibles de reconocimiento académico en las titulaciones de Grado.

**10.** Turno abierto de palabra.

Alicante, 14 de noviembre de 2018.

La Secretaria

Aránzazu Calzada

**OBSERVACIONES:** En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita al Vicerrector de Calidad e Innovación Educativa, D. Francisco José Torres Alfosea, en relación con el punto 3 y 4.